



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 3 de abril de 2020

Año CXXVIII Número 34.347

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	5
AVISOS COMERCIALES	8

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	17
SUCESIONES	17

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 18

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 33

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGUEDA REY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/04/2020. 1.- NESTOR FELIX DEFINA, 21/11/1973, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, BULNES 1974 piso 7 C PALERMO SIN_INFORMAR, DNI N° 23455350, CUIL/CUIT/CDI N° 20234553500, . 2.- “Agueda Rey SAS”. 3.- BULNES 1974 piso 7c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NESTOR FELIX DEFINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1974 piso 7c, CPA 1425 , Administrador suplente: GARCIA CARLOS JAVIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1974 piso 7c, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/04/2020 N° 16364/20 v. 03/04/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APR ENERGY S.R.L.

CUIT: 33-71041059-9. Comunica que según Reunión de Socios del 12.12.2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 58.843.770 a \$ 58.943.770, y reformar el artículo cuarto del Contrato Social. El capital social quedara conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) APR Energy, LLC es titular de 5.876.100 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota social (ii) APR Energy II, LLC es titular de 18.277 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/12/2019 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2020 N° 16283/20 v. 03/04/2020

VENDAVAL AGENCY S.R.L.

Edicto complementario al de Constitución de la sociedad N° 10834/20, publicado el 02/03/20. Por escritura complementaria N° 188 de fecha 16/03/20 se modifica: (i) el capital social, que se fija en la suma de \$ 100.000; (ii) el artículo 5° del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 5: el capital social se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en diez mil (10.000) cuotas de \$ 10 (diez pesos), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Integradas en este acto en su veinticinco por ciento en dinero efectivo; el

saldo será integrado dentro de los dos años.- La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración"; (iii) la suscripción del capital social la que quedará establecida de la siguiente manera: (a) Luis María Sánchez Zinny suscribe CINCO MIL cuotas sociales equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS de capital social; y (b) Christian Darío Maselli suscribe CINCO MIL cuotas sociales equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS de capital social; y (iv) la integración es del 25% en el acto, esto es VEINTICINCO MIL PESOS, cada socio en proporción de sus respectivas tenencias. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 20/02/2020 Reg. N° 2089 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2020 N° 16328/20 v. 03/04/2020

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la incorporación del patrimonio escindido de Crespo y Rodriguez SA en los términos del art. 88 inciso I LGS. 3) Consideración del Balance especial y del Balance consolidado con el Patrimonio Escindido de Crespo y Rodriguez SA ambos al 31 de enero de 2020. 4) Consideración del compromiso previo de Escisión – Fusión por la incorporación del patrimonio escindido de Crespo y Rodriguez SA. 5) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 27/12/2019 diego crespo - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16332/20 v. 13/04/2020

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2020, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la incorporación del patrimonio escindido de Molino Chacabuco SA en los términos del art. 88 inciso I LGS. 3) Consideración del Balance especial y del Balance consolidado con el Patrimonio Escindido de Molino Chacabuco SA ambos al 31 de enero de 2020. 4) Consideración del aumento de capital con prima de emisión por incorporación del patrimonio escindido, previa capitalización del ajuste de capital, y atribución de acciones a los accionistas. 5) Consideración del compromiso previo de Escisión – Fusión por la incorporación del patrimonio escindido de Molino Chacabuco SA. 6) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 27/12/2019 diego crespo - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16333/20 v. 13/04/2020

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33- 50000517-9 BANCO SUPERVIELLE S.A. - Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 23 de abril de 2020

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria o a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019 por \$ 210.477.652 (total remuneraciones), en exceso por \$ 69.840.791 sobre el límite del 5% (\$ 140.636.861) de las utilidades acreditadas conforme el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias, ante la propuesta de no distribución de dividendos; 5) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea; 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 9) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a

finalizar el 31 de diciembre de 2020 y determinación de sus honorarios; 10) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios; 11) Consideración de la reducción del monto del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series de un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.300.000.000 (dólares estadounidenses dos mil trescientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor a un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.000.000.000 (dólares estadounidenses dos mil millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"); 12) Consideración de la solicitud de autorización para la reducción del monto del programa ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") 13) Renovación de la delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar los términos y condiciones definitivos del Programa y de las clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo; y (ii) realizar todas las gestiones necesarias ante la CNV, BYMA, MAE y/o cualquier otro mercado de valores del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente de argentina y/o del exterior para obtener la autorización para la reducción del monto del programa, la emisión y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables en los mercados de valores que determine el Directorio; 14) Autorizaciones para trámites. Se deja constancia que para considerar los puntos 4, 11, 12 y 13 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria. Nota 1: Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, hasta el 17 de abril de 2020. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en Bartolomé Mitre 434 piso 6 (Legales), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) por solicitud al correo electrónico: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3262 de fecha 12/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16372/20 v. 13/04/2020

CATEYCO S.A.

CUIT 30696214197. Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los Resultados no Asignados. 5°) Remuneración al Directorio. 6°) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta. Designado según instrumento publico escritura N° 353 de fecha 11/09/2019 reg 1419 Gaston Maizlisz - Presidente e. 03/04/2020 N° 16338/20 v. 13/04/2020

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CUIT 33-65583654-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 2020 a las 13:00 Horas en primera convocatoria y a las 14:00 Horas en segunda convocatoria en el domicilio especial de Lavalle 1747 8ª "D" de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente. designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 26/9/2018 Rosa Antonia Amorbelló - Presidente e. 03/04/2020 N° 16292/20 v. 13/04/2020

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2020 a las 9:30 horas en la sede social sita en San Martín 344, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el art. 1° de la Sección I, Cap. I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 23 iniciado el 01.01.2019 y finalizado el 31.12.2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2019. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 01.01.2019 y finalizado el 31.12.2019. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2020. El Directorio. Excepcionalmente, en caso de que no sea posible la celebración de la Asamblea de forma presencial en virtud de lo establecido por el Decreto N° 297/2020, en cuanto dispone el aislamiento social, preventivo y obligatorio -y/o las normas que en el futuro lo prorroguen, modifiquen y/o complementen-, y en tanto la autoridad de aplicación así lo habilite, la Asamblea podrá ser celebrada a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, o bien, conforme lo establezca la normativa correspondiente. En tal caso, se informará a los accionistas por los canales habituales de comunicación -correo electrónico y/o teléfono- sobre la plataforma de comunicación que se empleará al efecto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 24/4/2019 carlos alberto san juan - Síndico

e. 03/04/2020 N° 16352/20 v. 13/04/2020

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 12.00 hs en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Escisión- Fusión parcial de la sociedad, distribuyendo parte del patrimonio para ser incorporado a la Sociedad Agropecuaria El Indio S.A todo en los términos del art. 88 inciso I Ley 19550." 3) Consideración del balance especial de escisión y el balance consolidado de escisión ambos al 31 de Enero de 2020, 4) Consideración del compromiso previo de Escisión- Fusión con Agropecuaria EL Indio SA. 5) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 68 de fecha 14/11/2019 Horacio Luis Rodriguez Zapico - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16331/20 v. 13/04/2020

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30663461040. Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 28 de abril de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 9) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 10) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020. 11) Autorizaciones. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia

a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 22 de abril de 2020 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/3/2019 Juan Carlos Blanco - Presidente
e. 03/04/2020 N° 16295/20 v. 13/04/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A. CUIT 30-71107587-5 (cedente), con domicilio en calle Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/01/2020, suscripto ente y Sicom S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SILVA PEDRO TIMOTEO	20117957293	581278	20/11/2018
CEJAS FANNY ROSA	27233093292	581282	20/11/2018
MOLAS OMAR HUMBERTO	20107336460	581320	20/11/2018
MAZA HORACIO VICTOR	20171740690	581545	21/11/2018
MALDONADO SANTIAGO FEDERICO	20393213893	581890	24/11/2018
NORIEGA RUBEN MARCELO	23251170819	582069	27/11/2018
AMAYA GLADYS NOEMI	27162830541	582123	28/11/2018
HERRERA JUAN VENTURA	20377436815	582139	28/11/2018
CORZO ROSA IRMA	27234869901	582367	30/11/2018
IBARRA IRMA MABEL	27149860385	584698	17/12/2018
CHUYCHUY CARLOS ALEJANDRO	20201033951	585931	18/12/2018
IZETTA SILVIA MABEL	27160315348	585962	19/12/2018
SORIA PATRICIA DEL VALLE	27135204981	586080	20/12/2018
TORREZ ADRIANA CRISTINA	27244328003	593885	14/02/2019
BARROS JOSE LUIS	23216299159	646939	08/11/2019
CARRIZO CRISTIAN DANIEL	20324140957	646948	08/11/2019
TORANZOS BARROS CLAUDIA DEL V	27243095900	649006	09/11/2019
QUIROGA DANTE EDUARDO	20232558777	649260	13/11/2019
ARROYO ROSA DEL CARMEN	27264337874	649371	14/11/2019
BARRIONUEVO RAMON ORLANDO	20222472173	649387	14/11/2019
NORIEGA SARA BEATRIZ	27203084973	649481	15/11/2019
LEDESMA FACUNDO PATRICIO	20361267479	649687	19/11/2019
VILDOZA DANTE JOSE	20124338051	651078	22/11/2019
MORALES ANA LAURA	23280764604	651179	25/11/2019
MENDEZ ROSARIO SOLEDAD DEL C	27276697361	651188	25/11/2019
DECIMA DARIO ANTONIO	20260294173	651215	25/11/2019
DAZA LEONOR	27252567556	651226	25/11/2019
CABRERA CRISTIAN EDUARDO	20230243116	651231	25/11/2019
GOMEZ LORENZO HORACIO	20172134263	651249	26/11/2019
APAZA YOLANDA GABRIELA	27272322258	651257	26/11/2019
VILTE NORMA BEATRIZ	27161488432	651290	26/11/2019
VEGA CECILIA GABRIELA	23302831874	651302	26/11/2019
CALAPENA CLAUDIA NOEMI	27213220387	651304	26/11/2019
LOZANO VICTOR	20116161746	651307	27/11/2019
GONZALEZ MARCELINA	27185741708	651322	27/11/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ LUIS HERNAN	20242784201	651393	28/11/2019
MIGUEL ROQUE RENE	20181473674	651395	28/11/2019
HAMUD SANTIAGO HUGO	20379190813	651430	28/11/2019
PEREDO MIRTA BEATRIZ	27203281930	651434	28/11/2019
IBARRA GONZALO DAMIAN	20313982212	651445	28/11/2019
POSADA FLORINDA LILIAN	27139508713	651467	29/11/2019
ORELLANA MANUEL ADRIAN	20217259380	651697	04/12/2019
MENDEZ AMELIA SABINA	27178167133	651712	04/12/2019
REYNOSO DOICELIA ADELINA	27170498904	651725	04/12/2019
VILLALBA ANA ISABEL	27185486686	653810	07/12/2019
CARRIZO PAULO ANTONIO	20144524633	653819	09/12/2019
ANDRADA LAZO RITA DE LOS M	27261876138	653903	11/12/2019
RIVAS MANUEL HUMBERTO	20137076056	653924	11/12/2019
ZURITA EMANUEL AUGUSTO	20379362436	654041	12/12/2019
MENDOZA PATRICIO RAUL	20138891233	654113	13/12/2019
SALAZAR SANDRA MABEL	27299158980	654119	13/12/2019
SERRANO BENIGNA NOEMI DEL V	27170801526	654129	13/12/2019
SALCES JOSE BOLIVAR	23125965849	654151	16/12/2019
MENDOZA SILVINA JUDITH	27304171397	654159	16/12/2019
MATTA SERGIO DANIEL	20143002579	654162	16/12/2019
BELMONTE EDGAR RICARDO	20244082131	654174	16/12/2019
RIVADENEIRA ROLDAN NORMA C	27175612152	654186	16/12/2019
MARTINEZ JUAN HUMBERTO	20140610047	654187	16/12/2019
MAMANI BENJAMIN	23143739619	654194	16/12/2019
NUÑEZ CARLOS ALBERTO	20230157511	654248	17/12/2019
ORTEGA JESUS ISMAEL	20304179288	654256	17/12/2019
GOMEZ LORENZO HORACIO	20172134263	654257	17/12/2019
CENTURION CRISTIAN NICOLAS	20311825829	654272	17/12/2019
FARFAN PATRICIA ANDREA	27266750663	654293	17/12/2019
LAMAS BLANCA AZUCENA	23163474794	654327	17/12/2019
COCA MARIA EDICIA	27201051539	654337	17/12/2019
ROSEL ANGELA LOURDES	27368367333	654339	17/12/2019
CALIVA NORMA BEATRIZ	27230585194	654353	17/12/2019
ROMERO DIONICIO SILVESTRE	20130169121	654365	17/12/2019
DIAZ CECILIA ANGELICA	27267933192	654368	17/12/2019
VARGAS CARMEN MONICA	27230584589	654369	17/12/2019
GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO	20318100439	654401	18/12/2019
FERREIRA ADRIANA DEL MILAGRO	27173450368	654404	18/12/2019
MOLINA CARLOS ARISTIDES	20126179317	654418	18/12/2019
MENDOZA PEDRO RAUL	20286247440	654420	18/12/2019
VACA ADOLFO AGUSTIN	20286097686	654423	18/12/2019
ARAMAYO ROMINA NOEMI	27301768341	654424	18/12/2019
CARDOZO PRUDENCIO ALBERTO	24309952452	654453	18/12/2019
PAZ EDUARDO HUMBERTO	20204440051	654461	18/12/2019
LUNA ANA PATRICIA	27225347226	654466	18/12/2019
MENDEZ PAOLA MARIEL	27311269653	654468	18/12/2019
ONTIVEROS CLAUDIO SEBASTIAN	20306051475	654555	19/12/2019
MARTINEZ ADRIAN ALEJANDRO	20187530254	654557	19/12/2019
TARIFA MARIO CARLOS	20130165045	654559	19/12/2019
CHUYCHUY CARLOS ALEJANDRO	20201033951	654581	19/12/2019
QUINTEROS MARIA CANDELARIA DEL	27267241932	654589	20/12/2019
NIEVA NILDA DEL CARMEN	27177795777	654688	23/12/2019
MOYA RAUL EMILIO	20305285960	654710	23/12/2019
SORIA NORMA ELENA	23166670594	654713	23/12/2019
ACUNA ROLANDO DAVID	20301077360	654764	26/12/2019
ASTRADA OMAR EMILIO	20255119231	655974	30/12/2019
PONCE ALEJANDRO HORACIO	20230200034	656085	03/01/2020
GRIGORAS NANCY VIVIANA	27184059679	656138	03/01/2020
MONZON JORGE LUIS	20331830012	656167	03/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SUARES WALTER EDUARDO	20178329902	656179	04/01/2020
RAMOS MARIANA ALEJANDRA	27300292831	656392	08/01/2020
GONZALEZ ROSA LAURA	27173210405	656406	08/01/2020
RUIZ ELVA MARCELA	27233077017	656411	09/01/2020
VALENCIA GUILLERMO OSCAR	20292111585	656412	09/01/2020
MERCADO JORGE EDGARDO	20142396417	656417	09/01/2020
BANDA BLANCA NOEMI	27165917729	656433	09/01/2020
BAUTISTA BERTA EVELIA	27145734539	656439	09/01/2020
FIGUEROA JAVIER MARCELO	20222469911	657909	09/01/2020
NUÑEZ TERESITA DEL MILAGRO	27142507329	657911	09/01/2020
ALVAREZ URETTI ADRIANA MARINA	27353895252	657912	09/01/2020
GOMEZ MILCA MELISA	27368382588	657920	09/01/2020
ROLDAN JUAN BAUTISTA	20131415533	658348	10/01/2020
MEDINA VANESA MARIELA	27258699578	658352	10/01/2020
ALTAMIRANO ADRIANA CARLOTA	27255175462	658355	10/01/2020
RUIZ MARTA GABRIELA	27256130314	658363	10/01/2020
CUELLAR ROSANA EVANGELINA	27222701274	658364	10/01/2020
HANSSSEN FEDERICO HORACIO	20337556699	658369	10/01/2020
TARIFA MONICA ALICIA	27282274634	658378	10/01/2020
CISNERO JORGELINA VANESA DEL V	27283107421	658383	10/01/2020
URZAGASTI GUSTAVO JAVIER	20221885199	658393	10/01/2020
CORBALAN HECTOR EDUARDO	20172610162	658429	11/01/2020
COCA ADRIANA ISABEL	27168158918	658437	11/01/2020
ROMERO RAMON OMAR	20177017982	658463	13/01/2020
SALCES JOSE BOLIVAR	23125965849	658466	13/01/2020
SALAS DAVID HERNAN	20299425410	658479	13/01/2020
MOYA ELVIO ARGENTINO	20181812754	658480	13/01/2020
ENCINA VICTOR JAVIER	20145733376	658486	13/01/2020
AQUINO SARA ALICIA	27170818046	658492	13/01/2020
PENALOZA MARIA LAURA	27275420749	658493	13/01/2020
CARRASCO HECTOR MAURO	20249547329	658495	13/01/2020
BAZAN BRENDA CRISTINA	23251171254	658498	13/01/2020
CARRIZO ALBERTO ROSARIO	23171810949	658500	13/01/2020
FLORES HILDA VANESA	27264518550	658502	13/01/2020
CALLATA REINA FELISA	27221878596	658506	13/01/2020
JEREZ SUSANA	27201060457	658508	13/01/2020
TORINO ADRIANA FATIMA	27165264148	658511	13/01/2020
CASTRO SALOME LOURDES DEL V	23161369454	658514	13/01/2020
CORIMAYO MANUEL ALEJANDRO	23249594679	658523	14/01/2020
AYLAN DOMINGO RAMON	20239859802	658524	14/01/2020
VELASQUEZ ELIAS VICTOR	20230401242	658527	14/01/2020
PONCE WALTER JOSE	20260129393	658536	14/01/2020
TEJERINA LIDIA NELIDA FABIOLA	27313658045	658538	14/01/2020
GANAMI OSCAR ALFREDO	23126183089	658545	14/01/2020
MILENA ADRIANA DEL VALLE	23184303574	658549	14/01/2020
ESCOBAR GUSTAVO ALEJANDRO	20211700506	658551	14/01/2020
CHINCHA ROGELIO FEDERICO	20331730921	658563	14/01/2020
ALBA MARIA CRISTINA EMILIA	27220945176	658565	14/01/2020
ARANIBAR CAROLA EDIT	27213227403	658571	14/01/2020
GRANADE MERCEDES SOLEDAD	27231570328	658578	14/01/2020
SALAZAR RAQUEL EVANGELINA	27257803029	658581	14/01/2020
ROBERTS SOLEDAD DEL VALLE	27228743408	658583	14/01/2020
CHAILE LUIS LEOPOLDO	20147331178	658590	14/01/2020
JURADO FABIAN MARCELO	20278107109	658594	15/01/2020
LIZARRAGA MARIA DANIELA	27236544554	658605	15/01/2020
QUINTEROS RAMONA BEATRIZ	23221548574	658609	15/01/2020
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	20218465731	658610	15/01/2020
VILCA TERESA NATALIA DE LOS A	27299429984	658619	15/01/2020
REYES JORGE	23170804929	658627	15/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERREYRA OSCAR JOSE	20146379207	658628	15/01/2020
GUERRERO ORLANDO MARCOS	20149572350	658632	15/01/2020
TARCAYA MARTA MONICA	27183768625	658640	15/01/2020
RODRIGUEZ ALEJANDRA	27313986093	658642	15/01/2020
CARDOZO GALI ULISES NAHUEL	20292114444	658645	15/01/2020
NARVAEZ CLAUDIA RITA	27328767444	658647	15/01/2020
JEREZ SILVIA DEL ROSARIO	27145537709	658651	15/01/2020
CLAURE ALDO EZEQUIEL	20365051810	658652	15/01/2020
PORRAS BEATRIZ DEL VALLE	27166651234	658660	15/01/2020
RUEDA GABRIELA IVANA	27251107608	658661	15/01/2020
RAMOS DELIA BEATRIZ	27161863012	658667	15/01/2020
YURQUINA JOEL JAIRO	20389727254	658673	15/01/2020
LOPEZ FABIO MANUEL	23167807119	658678	15/01/2020
CRUZ DANIEL EDUARDO	20166313903	658680	15/01/2020
GUERRERO MARIA HORTENSIA	27160990908	658682	16/01/2020
CRUZ LEONOR EVANGELINA	27243280600	658683	16/01/2020
VACA RODOLFO MARCELO	20216653417	658684	16/01/2020
ANGELO BURGOS MARIA ANTONIA	27188300915	658690	16/01/2020
ESCOBAR MIGUEL ANGEL	20134899299	658691	16/01/2020
CONDORI NORA MARGARITA	27177809867	658694	16/01/2020
AHUMADA GRACIELA ROSA	27167809753	658699	16/01/2020
CAZON ELIZABETH	27160316387	658700	16/01/2020
RODRIGUEZ CLARA LORENA	27231459907	658702	16/01/2020
SANGUINO PEREIRA FERNANDO RAFAEL	20326297934	658704	16/01/2020
RUIZ FERNANDO DANIEL	20294047027	658706	16/01/2020
VELASQUEZ NERY BEATRIZ	27224208508	658707	16/01/2020
BONILLO CRISTIAN EDUARDO	20297295994	658708	16/01/2020
ALBORNOZ HORTENCIA BRIGIDA	23221878124	658721	16/01/2020
BURGOS ESTER SILVINA	27175029481	658725	16/01/2020
VILLALBA ANA ISABEL	27185486686	658728	16/01/2020
TEJERINA ADRIANA RAQUEL SILVANA	27247061954	658735	16/01/2020
VEGA SERGIO DIEGO	20259540241	658740	16/01/2020
SALAS MARIELA	27264199803	658741	16/01/2020
SANCHEZ YANINA YESICA	27336902601	658742	16/01/2020
VELARDEZ NOEMI ESTER	27229068526	658743	16/01/2020
GALVAN CLAUDIO ANTONIO JESUS	23265016359	658745	16/01/2020
GARZON MARCELA PATRICIA	27224204251	658747	16/01/2020
GUTIERREZ SEJAS TERESA ELIZABETH	27237551708	658748	16/01/2020
RAMIRES RICARDO MIGUEL	20228743640	658755	16/01/2020
ALANCAY RENE ALEJANDRO	23216651634	658769	16/01/2020
BELAZQUEZ ROSA NOEMI	27234304580	658770	16/01/2020
HOYOS CANEVARI CLAUDIA MARCELA	27225794400	658773	16/01/2020
NIEVES AMALIA BEATRIZ	27178943850	658775	16/01/2020
BENICIO SERGIO JORGE	23202914799	658781	16/01/2020
OSCARI MONICA LILIANA	27186122491	658783	16/01/2020
LAMAS CLAUDIA ALEJANDRA	27259312235	658791	17/01/2020
ROMERO ALEJANDRA DEL VALLE	27172598833	658792	17/01/2020
HEREDIA GLADIS ESTER	27140898991	658795	17/01/2020
TERCERO GLADYS NOEMI	27178648255	658811	17/01/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 03/04/2020 N° 16312/20 v. 03/04/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 30 de Enero de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código

de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Enero de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARZAGHI ENRIQUETA VICTORIA	23067278054	5790351	06/12/2019
SANTILLAN MARIO RUBEN	20114262278	5790360	06/12/2019
HEINZEN DANIEL ALBERTO	20171610983	5790361	04/12/2019
PEREZLINDO ROBERTO JUAN	20062621959	5790375	04/12/2019
FAYDELLA DANIELA JORGELINA	27179774416	5790391	03/12/2019
BAEZ BENITO CARLOS ANDRES	20083782847	5790408	03/12/2019
BENITEZ SERGIO ANTONIO	20181636166	5790429	05/12/2019
CORONEL AMANCIO PEDRO	20103165548	5790470	04/12/2019
BRAVO OLGA DEL CARMEN	27058116713	5790479	04/12/2019
CERDA RAUL ALBERTO	20171745862	5790484	04/12/2019
DESTEFANO HECTOR ALCIDES	20108111144	5790504	03/12/2019
BENITEZ ALEJANDRA	27060659171	5790515	04/12/2019
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	5790527	03/12/2019
CATIVA RAMON ROSA DEL VALLE	20108409607	5790547	11/12/2019
PICAPIETRA RAMON PEDRO	20084120643	5790555	05/12/2019
CARDOSO NORA AGUSTINA	27048718073	5790557	03/12/2019
PICAPIETRA RAMON PEDRO	20084120643	5790558	05/12/2019
IMHOF ROQUE ANSELMO	20118679734	5790577	04/12/2019
FIorenZZA ESTELA CLARA	27048443120	5790597	05/12/2019
SAAVEDRA RAMON	20062968975	5790617	03/12/2019
OLIVER SIMON PABLO	20085012771	5790639	03/12/2019
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5790643	03/12/2019
OLIVER SIMON PABLO	20085012771	5790644	03/12/2019
SERASSIO GLORIA MABEL	27137813527	5790650	10/12/2019
ESPECHE SERGIO ALEJANDRO	23168671199	5790674	03/12/2019
TEOTI MATIAS RAUL	20115904567	5790678	05/12/2019
MANCILLA MANUEL MARCELO	20081816051	5790680	04/12/2019
CARGNEL MARIA ESTER JOSEFA	27130947927	5790685	03/12/2019
SANTA MARIA GRACIELA GUADALUPE	27123586137	5790725	05/12/2019
LEGUIZA MARTA	27129015670	5790754	04/12/2019
PEREZ JUAN ROBERTO	20100658268	5790764	05/12/2019
LUQUE MARIA OFELIA	23133282874	5790775	05/12/2019
GUNNO MARIO RICARDO	20107157213	5790952	04/12/2019
ACEVEDO ANIBAL ORLANDO	20103728518	5791000	03/12/2019
RUBIOLO ROBERTO OMAR	20127884855	5791079	06/12/2019
LOPEZ ROBERTO RUBEN	20084335615	5791099	04/12/2019
ARRIGUES GRACIELA JUANA	27115201080	5791233	06/12/2019
DELGADO SELVA LILIANA	27123900044	5791237	09/12/2019
ARCURI ALBERTO ALDO	20117231012	5791238	04/12/2019
ZABALA HECTOR ANTONIO	20109083446	5791241	03/12/2019
BALEANI MARTA MARIA PALMIRA	27045360933	5791295	09/12/2019
FRESCO MARTA ISABEL	27053206188	5791307	04/12/2019
LODI MIRTA GLADIS	27106031296	5791332	04/12/2019
COSTA GRACIELA ADRIANA	27136769656	5791364	04/12/2019
ZAPATA MARIA LEONIDAS	27056246539	5791384	04/12/2019
MANSILLA RAUL ALCIDES	20168128542	5791387	04/12/2019
DIAZ VILMA LUCIA	27047371363	5791393	06/12/2019
RODRIGUEZ GUSTAVO ANDRES	20063051862	5791395	03/12/2019
FERNANDEZ ANA MARIA	27041335950	5791404	06/12/2019
SOLIS MARIA LUISA	27121818189	5791557	03/12/2019
BARBONA JOSE MARTIN	20076755966	5791558	03/12/2019
MENDOZA MARIA ISABEL	27124376454	5791565	09/12/2019
RIVERO ANTONIO	20109268942	5791588	09/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHAMORRO MARIA ZULMA	27100644407	5791596	09/12/2019
GIMENEZ CARLOS ALFREDO	23084676209	5791610	03/12/2019
ROMERO JULIAN AMERICO	20147879602	5791639	04/12/2019
GIMENEZ ALICIA GRISELDA	27038977836	5791643	05/12/2019
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5791648	03/12/2019
TOSO MARIA ROSA LUCIA	27104111861	5791653	06/12/2019
OYOLA RAMON ELEUTERIO	20063016404	5791656	05/12/2019
PALACIO SUSANA GLORIA	27106058380	5791669	05/12/2019
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	5791702	04/12/2019
GODOY RITA RAMONA IGNACIA	27250530655	5791768	04/12/2019
GODOY ESPERANZA DEL CARMEN	27041477380	5791783	04/12/2019
PAGANI NELIDA BEATRIZ	27103729616	5791823	04/12/2019
SOLA JOSE AGUSTIN	20080714034	5791826	04/12/2019
DIAZ CLARA	23105616724	5791841	06/12/2019
SANTILLAN WALTER MARIO	20247196685	5791844	05/12/2019
BROIN GUADALUPE	27061984475	5791849	04/12/2019
CORIA HECTOR RODOLFO	20078918420	5791856	05/12/2019
ARANDA JUANA LUCIA	27057864171	5791863	04/12/2019
LEGUIZAMON PEDRO ESTEBAN	23062585609	5791866	04/12/2019
GODOY ALBA ROSA	27111025989	5791876	04/12/2019
ZUÑIGA JULIO FRANCISCO	20063523632	5791886	04/12/2019
MOLINATTO DARIO DANIEL	20137524970	5791891	04/12/2019
GARCIA RUBEN OSVALDO	20114599744	5791919	05/12/2019
PERALTA NELIDA MARBEL RAMONITA	27131893529	5791924	04/12/2019
CARRANZA LUIS ALBERTO	20109128288	5791935	06/12/2019
ARCE JUAN CARLOS	20081067555	5791936	04/12/2019
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	5791939	04/12/2019
SENSEVY JUAN CARLOS	20121819695	5791943	04/12/2019
ARANDA MONICA GRACIELA	27124672347	5791946	05/12/2019
CORREA ALICIA ESTER	27140726155	5791956	05/12/2019
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	5791957	04/12/2019
SANCHEZ MARCELINO ANTONIO	20078786745	5791984	05/12/2019
ELIAS NORA ADRIANA	27117234091	5791993	04/12/2019
SOTOMAYOR CARLOS ENRIQUE	20062560798	5791994	04/12/2019
BENITEZ VILMA MARIA	27062899501	5792002	05/12/2019
FIGUEROA LUIS ALBERTO BENIGNO	20085848586	5792018	10/12/2019
BENITEZ VILMA MARIA	27062899501	5792023	05/12/2019
WUATTIER LIDIA LUISA	27047231588	5792025	05/12/2019
DE FRANCESCO GRACIELA DEL CARMEN	27135084102	5792066	05/12/2019
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	5792096	04/12/2019
CANNATA MIGUEL ANGEL	20062349477	5792119	05/12/2019
MILLER MIRTA OFELIA	27058629451	5792162	09/12/2019
BARCOS MARIA NELLY	27065185356	5792163	09/12/2019
LOPEZ ANGELA ROSA	27135443536	5792169	05/12/2019
GONZALEZ JORGE RICARDO	20163814529	5792179	05/12/2019
GRYCUIK FRANCISCA ANASTASIA	27051258628	5792189	04/12/2019
ZABALA DORA ISABEL	27162374333	5792255	05/12/2019
NORIEGA ALCIRA MARGARITA	27036909094	5792271	06/12/2019
ARAYA CLARA HAYDEE	27100603271	5792296	09/12/2019
BARRIOS ADOLFO JULIO	20085845528	5792316	09/12/2019
RETAMAR JUAN ALBERTO	20085080769	5792335	06/12/2019
VARELA AIDA MARTA DEL CARMEN	27042412185	5792352	05/12/2019
VIDAL OSCAR JOSE	20060672343	5792373	06/12/2019
SANCHEZ MIGUEL ANGEL	20171744343	5792392	04/12/2019
GIMENEZ ORLANDO CESAR	20147758104	5792409	12/12/2019
ADAGIO ESTELA MARIS	27124963910	5792437	05/12/2019
ZABALA JOSE ELIAS	20046873689	5792482	05/12/2019
TASCA BEATRIZ CARMEN	27133438225	5792489	05/12/2019
GALLARD ELMA ESTELA	27143442689	5792495	06/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PERALTA NELIDA MARBEL RAMONITA	27131893529	5792601	05/12/2019
SOTO SARA GUADALUPE	27283011440	5792602	11/12/2019
SPIZZIRRI NANCI EVA	27184793968	5792656	11/12/2019
GARCIA ALBERTO CLAUDIO	20148524123	5792687	05/12/2019
GEREZ MARIA NANCY	23145460514	5792795	05/12/2019
TUCCI ANALIA VALERIA	27218438488	5792808	05/12/2019
DIEP JULIO CESAR	20222835462	5792819	06/12/2019
LANDRIEL HERMELINDO RAMON	20139115202	5792952	06/12/2019
HERNANDEZ DAMIAN RAFAEL	20122586481	5792970	05/12/2019
MORA CARLOS JOSE	20120648048	5792991	05/12/2019
DEL TURCO MARIA RAQUEL	27201909495	5793014	11/12/2019
ALCARAZ RAUL MARCELINO	20309040709	5793103	10/12/2019
CORREA ALICIA ESTER	27140726155	5793135	06/12/2019
ESCOBAR LINA CECILIA	27127113365	5793136	10/12/2019
GARASSINO ALICIA BEATRIZ	23111421684	5793141	11/12/2019
GIROTTI MARIA DEL ROSARIO	27237998214	5793180	09/12/2019
ORELLANO ORLANDO OMAR	20112735357	5793291	06/12/2019
MENA MARIA GLORIA	27109928416	5793344	11/12/2019
OVIEDO CARLOS TOMAS	20062571951	5793347	10/12/2019
ROBLEDO ANALIA VERONICA	27243448668	5793412	06/12/2019
MUÑEZ EMA LUISA	27123982784	5793492	06/12/2019
MUÑEZ EMA LUISA	27123982784	5793495	09/12/2019
LOLA GUSTAVO DANIEL	20263736118	5793527	06/12/2019
SOPEREZ ELIANA MONICA DEL HUERTO	27174473035	5793534	06/12/2019
AYALA MIRTA LILIANA	23147606524	5793535	12/12/2019
ESPINOSA AURELIO NIEVES	20124363676	5793543	06/12/2019
VENTAVOLI ADRIANA OLGA	27168141268	5793611	05/12/2019
ROLON MAURICIO DAVID	24296117613	5793617	06/12/2019
HOFFMANN YAMILA ROSA	27309042692	5793624	20/12/2019
STURLA GLORIA TERESA	27064033064	5793626	06/12/2019
SUAREZ MARIA VERONICA	27250774023	5793659	06/12/2019
CARRIZO NANCI DEL VALLE	27217048201	5793672	13/12/2019
BAROLICH LILIANA NELIDA	27136952027	5793677	06/12/2019
BRUNELLO MARIA LAURA DE LOS ANGELES	27060698509	5793679	06/12/2019
PONCE NORMA	27109269633	5793757	06/12/2019
LOPEZ SUSANA MIRTA	27184134697	5793773	09/12/2019
CIERI ADRIANA MARIEL	27167148153	5793931	06/12/2019
CABRERA GABRIEL MIGUEL	23123934989	5793972	09/12/2019
ANDRINA GLORIA BEATRIZ	27121790330	5793994	09/12/2019
BELTZER CESAR ALBERTO	20246306118	5794034	10/12/2019
SEGOVIA EDUARDO ALEJANDRO	20235355036	5794119	06/12/2019
ALARCON BEATRIZ SUSANA	27108753035	5794125	06/12/2019
PERALTA MARICEL SABINA	27307573674	5794155	09/12/2019
CABRERA SILVANA DELCIA	27209779450	5794216	06/12/2019
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	5794253	09/12/2019
FREITES NORA LILIANA	27125255812	5794332	09/12/2019
SISTERNA SANDRA MARCELA	27216902861	5794347	06/12/2019
FONTANETTO MARIO LUIS	20132242764	5794371	09/12/2019
ZABALA DARIO MIGUEL	20285751935	5794385	11/12/2019
MORENO NYDIA EDIHT	27038032424	5794448	23/12/2019
GONZALEZ LYDIA BEATRIZ	27057053890	5794458	06/12/2019
ROLDAN ANA EVELINA	27104751836	5794477	10/12/2019
TORRES MARGARITA ROSA	27140939345	5794496	12/12/2019
PEDEMONTE SERGIO MARTIN	20259756163	5794505	11/12/2019
PANDOLFO MARIA LAURA	27307292373	5794517	10/12/2019
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	5794565	09/12/2019
VEGETTI JOSE LUIS ANTONIO	20123055692	5794582	06/12/2019
CHAMORRO NORMA ELISA	23056230874	5794588	10/12/2019
MENDOZA JOSE MARIO	20178231376	5794622	09/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SAMPAULESSI ROSA AIDA	27145068024	5794646	09/12/2019
MORAGUES ANA CARINA	27217207512	5794686	10/12/2019
GATTI HORACIO MARCELO	20230926817	5794712	09/12/2019
GOMEZ MARIA MAGDALENA	27103169459	5794717	10/12/2019
PONCE ANA DE LAS MERCEDES	27056999294	5794842	09/12/2019
RAMOS CESAR DANIEL	20170939477	5794897	09/12/2019
PERNAS SUSANA DOLORES	27117501472	5794902	09/12/2019
PONCE ANA DE LAS MERCEDES	27056999294	5794994	09/12/2019
TOANI RAQUEL ZUNILDA	27135045808	5795060	09/12/2019
ARRIETA MARIA SOL	27174547411	5795125	12/12/2019
MIRANDA SILVIA	27239161788	5795134	10/12/2019
SAUCEDO ESTER ISABEL	27147655016	5795153	10/12/2019
SERRANO OFELIA ISABEL	27112069068	5795174	12/12/2019
SILVA SILVESTRE PORFIRIO	20084337308	5795208	09/12/2019
MORENO ILDA HAYDEE	27049465942	5795232	10/12/2019
SALIWONEZYK CARLOS MARIA	20305542831	5795236	10/12/2019
CALAON SILVIA ROSANA	27231882494	5795253	10/12/2019
BANCHIO VALERIA ROSALIA	27268847966	5795268	13/12/2019
SANCHEZ VICTOR ERNESTO	20114417778	5795273	10/12/2019
MORALES SELVA AZUCENA	27177947526	5795284	10/12/2019
LEDESMA RITA LUCILA	27049550877	5795300	10/12/2019
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	5795301	10/12/2019
ANDINO ABEL CLAUDIO CESAR	20170248261	5795320	10/12/2019
MELGAREJO MARIA DE LOURDES	27173152812	5795330	10/12/2019
CASO YANINA VALERIA	27320166654	5795413	11/12/2019
TOMASSI CRISTIAN ALEJANDRO	20249026604	5795420	10/12/2019
ALCARAZ RAMONA CRISTINA	27131167313	5795462	10/12/2019
SAGER CLAUDIA ANDREA	27226740142	5795538	10/12/2019
SAGER CLAUDIA ANDREA	27226740142	5795540	10/12/2019
RAMOS ANGELA BEATRIZ	27106629035	5795564	12/12/2019
RAMALLO JOSE LUIS	23170700589	5795591	10/12/2019
COSTA ANA MARIA DE LOS MILAGROS	27063687516	5795695	12/12/2019
RODRIGUEZ CLAUDIA	23175193634	5795710	10/12/2019
FANTINI ADRIANA ELENA	27121796843	5795712	12/12/2019
DUARTE BENEGAS SORAYA SOLEDAD	27286841282	5795717	10/12/2019
POATO ANDREA BETINA	27201802453	5795732	11/12/2019
SALINAS JOSE LUIS	23137203979	5795786	11/12/2019
PEREZ JUANA IRMA	27123686247	5795819	11/12/2019
CHAMORRO ELSA NOEMI	27129734286	5795833	10/12/2019
MIRANDA MONICA GUADALUPE	27270764229	5795868	10/12/2019
NIEVAS CELINA	27052069411	5795873	11/12/2019
NIEVAS CELINA	27052069411	5795874	11/12/2019
SIMONATTI RAUL JUAN	20134515695	5795927	11/12/2019
ISLEÑO ANTONELA ISABEL	27295666442	5795957	11/12/2019
LOPEZ AMERICA ISABEL ANGELA	27056788102	5795979	11/12/2019
VILLALBA GONZALO MATIAS	20289154680	5796070	11/12/2019
GONZALEZ FRANCISCO	20063524159	5796096	11/12/2019
PEREYRA MARIA ELODINA	27053921200	5796125	11/12/2019
ELIAS NORA ADRIANA	27117234091	5796150	11/12/2019
MAHIEU GLADIS SELVA	27160345115	5796153	11/12/2019
GOMEZ JOSEFINA DEL CARMEN	27131450813	5807858	12/12/2019
PEREYRA OLGA ALICIA	23062469013	5808135	12/12/2019
QUINTEROS DANIEL OSCAR	20170071701	5808249	13/12/2019
SALA MARTINEZ CLAUDIO JOSE	20265045511	5808445	16/12/2019
FONTANA NANCI MARIA ITATI	27185615192	5808618	13/12/2019
ROSSI OMAR JOSE	20164804888	5813789	02/01/2020
ADAGIO ESTELA MARIS	27124963910	5813794	03/01/2020
OYOLA RAMON ELEUTERIO	20063016404	5813800	03/01/2020
MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	20077096044	5813884	02/01/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BAEZ BENITO CARLOS ANDRES	20083782847	5813896	02/01/2020
CASTILLO VICTOR CATALINO	20083221152	5813903	02/01/2020
PAGANI NELIDA BEATRIZ	27103729616	5813948	02/01/2020
LOPEZ AMERICA ISABEL ANGELA	27056788102	5813987	03/01/2020
DE FRANCESCO GRACIELA DEL CARMEN	27135084102	5813989	03/01/2020
BARBONA JOSE MARTIN	20076755966	5813992	02/01/2020
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5814009	03/01/2020
RUOPPULO ANTONIO ANDRES	20113356171	5814014	02/01/2020
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	5814181	02/01/2020
GUTIERREZ NILDA	27054173739	5814233	03/01/2020
BORDA HUGO SILVERIO	20141136497	5814559	03/01/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 03/04/2020 N° 16322/20 v. 03/04/2020

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n°69 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB de esta ciudad, en los autos caratulados "Gamboa, Jorge Rubén s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. n°103.543/2013) se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Jorge Rubén Gamboa L.E. 4.374.425, argentino, nacido el 11 de marzo de 1941, de apellido materno Gamboa, último domicilio conocido en la calle Charcas 4928/32 de la Ciudad de Buenos Aires, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento. Por lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de seis meses una vez por mes. Buenos Aires..... de octubre de 2019
marcelo gallo tagle (interino) Juez - Maria Laura Prada Errecart SECRETARIA

e. 03/04/2020 N° 81271/19 v. 03/04/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. De Primera Instancia Civil 81, sec. Única, autos "VALDEZ, DANIELA MABEL s/INFORMACION SUMARIA" EXPTE. N° 14688/2018, anoticia el pedido de cambio de nombre de DANIELA MABEL VALDEZ DNI 37.431.791, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial a realizarse una vez por mes durante dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles desde su ultima publicación. Art. 70 CCCN. CAA, 8 DE AGOSTO DE 2018" SAMANTA C. BISCARDI Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 03/04/2020 N° 89320/19 v. 03/04/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARIELA PERSICO	13/03/2020	CANALE HUGO ERNESTO	14541/20
17	UNICA	MARIEL GIL	12/03/2020	LINA ANA MARIA PALMIERI	14119/20
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2019	ANGELES EDITH RUTH CORREA	99281/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/03/2020	CARMELO ROGELIO FONTE	14893/20

e. 03/04/2020 N° 4770 v. 03/04/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALCHEMY VALORES S.A.

CUIT 30-70743227-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 abril de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Bouchard 547, Piso 12, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2019: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3.- Consideración del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5.- Consideración y tratamiento de la modificación del artículo Décimo Estatuto social. 6.- Consideración y de la renuncia del Sr. José María Alejandro Ramón Malbrán al cargo de Director Titular. Determinación de la conformación del Directorio. Designación de un director suplente hasta el término del mandato vigente. 7.- Determinación del monto de honorario a asignar al Directorio y a la Sindicatura. 8.- Designación de Auditor Externo. 9.- Autorizaciones especiales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 29/4/2019 sergio pablo butinof - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15697/20 v. 06/04/2020

BANCO MACRO S.A.

30-50001008-4 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2020, a las 11 horas, en Avenida Eduardo Madero 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019. Total de Resultados No Asignados: \$ 40.588.848.524,10 que se proponen destinar: a) \$ 8.159.955.104,82 a Reserva Legal; y b) \$ 32.428.893.419,28 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 6464 y complementarias del Banco Central de la República Argentina. 5) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de permitir destinar la suma de \$ 12.788.268.160 al pago de un dividendo en efectivo, dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por la asamblea, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina. Delegación en el Directorio de la determinación de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los señores accionistas. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 8) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 9) Designación de: (i) tres directores titulares por tres ejercicios, a fin de cubrir las vacantes generadas por el vencimiento de los respectivos mandatos; (ii) un director titular por un ejercicio a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Juan Martín Monge Varela y completar su mandato; (iii) un director titular por dos ejercicios a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Martín Estanislao Gorosito y completar su mandato; y (iv) un director suplente por dos ejercicios a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Alejandro Guillermo Chiti y completar su mandato. 10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 11) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020. 12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 13) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. EL DIRECTORIO. NOTAS: Se hace saber que: (i) al tratar el punto 5 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria; (ii) para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2020 inclusive, de 10 a 15 horas, en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones

escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas humanas o los datos de inscripción registral de las personas jurídicas, según corresponda, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) en el caso de accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) no podrá ser propuesto como miembro del Directorio o la Comisión Fiscalizadora ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y la Comunicación "A" 6304 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina. Designado según instrumento publico esc 152 de fecha 13/5/2019 reg 1214 DELFIN JORGE EZEQUIEL CARBALLO - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16258/20 v. 08/04/2020

BANCO PATAGONIA S.A.

CUIT 30-50000661-3 - AVISO RECTIFICATORIO DEL 14721/20 PUBLICADO DESDE EL 16/03/20 HASTA EL 20/03/20 - RECTIFICA PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA DEL AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA PARA EL 23 DE ABRIL DE 2020.

El presente es un Aviso Rectificador del Aviso de Convocatoria publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Marzo de 2020 mediante el cual se convocó a los señores accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2020. En relación a dicho Aviso de Convocatoria, el Directorio de Banco Patagonia S.A. informa que en su reunión del 18 de marzo de 2020, resolvió sustituir el Punto 3 del Orden del Día por el siguiente: "3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$ 17.631.648.801,05. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019. Se propone: a) Destinar la suma de \$ 3.526.329.760,21 a la constitución de la Reserva Legal y \$ 14.105.319.040,84 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, conforme al texto ordenado de Distribución de Resultados del BCRA, y b) Desafectar en forma parcial de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades la suma de \$ 7.764.051.218,00 para aplicar al pago de Dividendos en Efectivo, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina". EL DIRECTORIO. Los demás asuntos y notas de la convocatoria permanecen sin modificación alguna.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2019 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15822/20 v. 06/04/2020

BANCO SANTANDER RIO S.A.

C.U.I.T. 30-50000845-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en este caso únicamente sesionando la asamblea en carácter de ordinaria, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "LGS") correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 que arrojó una ganancia de \$ 22.658.197.908, y los Resultados no Asignados que ascienden a la suma de \$ 23.124.950.678, con el siguiente destino: (i) el monto de \$ 4.531.639.581 a la cuenta de Reserva Legal; (ii) el monto de \$ 550.000.000 para la constitución de reserva especial a los fines de retribuir instrumentos representativos de deuda; y (iii) el monto de \$ 18.043.311.097 a la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados; 3) De conformidad a lo que se resuelva en el punto 2) del Orden del Día, consideración del incremento de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados, en la suma de \$ 18.043.311.097 en los términos del Art. 70 LGS in fine; 4) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados por la suma de \$ 1.400.000.000 para la distribución de dividendos en efectivo, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina. Delegación de facultades en el Directorio para su implementación; 5) Aprobación de la gestión del Directorio, del Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 8) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría; 9) Consideración de los honorarios de los Contadores Certificantes por el ejercicio N° 112, y designación de los Contadores Certificantes para los estados financieros correspondientes al ejercicio N° 113; 10) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los Directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios; 11) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes

para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período de un ejercicio; 12) Reforma del artículo primero del Estatuto Social. Cambio de denominación social. Delegación en el Directorio para la aprobación del Texto Ordenado.

Nota 1: Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Avenida Juan de Garay 151, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 23 de abril de 2020 inclusive. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nota 2: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la Asamblea.

Nota 3: Se informa que los puntos 3° y 12° del Orden del Día precedentemente transcriptos serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Nota 4: La documentación mencionada en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. Celeste Ibáñez al 011-4341-2056 o a la casilla accionistas@santanderrio.com.ar.

NOTA 5: De conformidad al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 (el "DNU") y las disposiciones del Ministerio de Salud de la Nación y de la Ciudad de Buenos Aires y demás organismos gubernamentales, dictadas o por dictarse, sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la pandemia COVID-19 se informa a los señores accionistas que la Sociedad dará cumplimiento a los mismos para la celebración la asamblea. En tal sentido, se solicita a los Sres. accionistas que tomen en cuenta y den cumplimiento a la normativa relacionada con la pandemia COVID -19 que esté vigente al momento de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/4/2019 jose luis enrique cristofani - Presidente
e. 02/04/2020 N° 16274/20 v. 08/04/2020

CABLEVISION HOLDING S.A.

CUIT: 30-71559123-1. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2020 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2020 a las 17:00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 22.606.936 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2020 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan una pérdida de \$ 3.011 millones. El Directorio propone absorber dicha pérdida en su totalidad de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. 9) Consideración de la desafectación total de la Reserva Facultativa por Obligaciones Financieras que al 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.460 millones y que los fondos provenientes de dicha desafectación se destinen: i) la suma de \$ 150.602 a incrementar la Reserva Legal que alcanzará de este modo el 20% del capital social más el saldo de la cuenta de ajuste de capital; ii) el monto equivalente a la suma de U\$S 12 millones conforme al tipo de cambio de referencia de la comunicación 3500 del BCRA al cierre del día en que se celebre la Asamblea Anual de la Sociedad, al pago de un dividendo en dólares estadounidenses de libre disponibilidad y, iii) incrementar la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos por el saldo, de modo de preservar así un razonable nivel de reservas que le permita a la Sociedad afrontar las futuras necesidades de fondos. 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 sebastian bardengo - Presidente

e. 01/04/2020 N° 15840/20 v. 07/04/2020

CABLEVISION HOLDING S.A.

CUIT 30-71559123-1. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2020 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2020 a las 17:00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 22.606.936 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan una pérdida de \$ 3.011 millones. El Directorio propone absorber dicha pérdida en su totalidad de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. 9) Consideración de la desafectación total de la Reserva Facultativa por Obligaciones Financieras que al 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.460 millones y que los fondos provenientes de dicha desafectación se destinen: i) la suma de \$ 150.602 a incrementar la Reserva Legal que alcanzará de este modo el 20% del capital social más el saldo de la cuenta de ajuste de capital; ii) el monto equivalente a la suma de U\$S 12 millones conforme al tipo de cambio de referencia de la comunicación 3500 del BCRA al cierre del día en que se celebre la Asamblea Anual de la Sociedad, al pago de un dividendo en dólares estadounidenses de libre disponibilidad y, iii) incrementar la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos por el saldo, de modo de preservar así un razonable nivel de reservas que le permita a la Sociedad afrontar las futuras necesidades de fondos. 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 23 de abril de 2020 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 sebastian bardengo - Presidente

e. 01/04/2020 N° 15864/20 v. 07/04/2020

CASTELL S.A.

CASTELL S.A. CUIT 30-63828533-5. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 13 de marzo de 2020 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria, a celebrarse en los términos de los arts. 236, 237, sgtes. y ccdtes. LGS con fecha 17 de abril de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:05 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pje.Rodrigo de Ibarrola 3356 – CABA - a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir y ratificar el acta que se labre; b) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 punto 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N 30, cerrado el 31 de Julio de 2019. Explicación de los motivos de su tratamiento tardío.; c) Consideración del Resultado del Ejercicio; d) Aprobación de la gestión desempeñada por los miembros del directorio. Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio art. 261 LGS. Fundamentos de su alcance y composición.; e) Consideración de la distribución realizada correspondiente al resultado del ejercicio económico N 29 cerrado al 31 de Julio de 2018; f) Ratificación de la vigencia del punto 6 de la asamblea de fecha 17 de enero de 2020, y en consecuencia dada la negativa a aceptar el cargo por la directora designada, mocionar la designación en el cargo a la directora suplente, procediendo a designar nuevo director suplente al efecto. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en calle Santa Rosalia 2290 – Saenz Peña -, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 15 horas. Néstor Ignacio Lo Tauro. Presidente electo por Asamblea de fecha 10 de Noviembre de 2017. Néstor Ignacio Lo Tauro – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/11/2017 nestor ignacio lo tauro - Presidente

e. 19/03/2020 N° 15661/20 v. 03/04/2020

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA - C.U.I.T: 33-65030549-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 30 de abril de 2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la memoria y su anexo, estado consolidado de resultados, estado consolidado del resultado integral, estado consolidado de situación financiera, estado consolidado de cambios en el patrimonio, estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros consolidados y anexos, estado separado de resultados, estado separado del resultado integral, estado separado de situación financiera, estado separado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros separados, reseña informativa e información adicional a las notas a los estados financieros consolidados – art. N° 12 del capítulo III del Título IV de las normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional De Valores y art. N° 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; Informes del Auditor; e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
3. Consideración del resultado del ejercicio y del resto de los resultados no asignados, y de la propuesta del Directorio consistente en destinar en miles de pesos: a) la suma de \$ 440.441 a la constitución de la reserva legal, y b) la suma de \$ 8.368.374 proveniente del resultado del ejercicio, junto a la suma de \$ 730.741 proveniente de resultados no asignados acumulados, es decir un total de \$ 9.099.115 al incremento de la Reserva Facultativa en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedades, la cual podrá ser destinada a: (i) los proyectos de inversión que ya se encuentran comprometidos, y/o (ii) futuras inversiones relacionadas con los nuevos proyectos que resulten aprobados por el Directorio, y/o (iii) al pago de dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la Política de Distribución de Dividendos vigente de la Sociedad. Consideración y aprobación del pago del Bono de Participación previsto por el artículo 12 y 33 del Estatuto Social.
4. Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.
6. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N°19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2020.
7. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2020.
8. Determinación del número de miembros del Directorio Suplentes, y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Continuidad del actual presidente hasta la designación a ser realizada por el directorio de la sociedad.
9. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2020.
10. Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2019.
11. Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2020 y fijación de su retribución.
12. Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2020, inclusive, a las 17:00 hs., en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Los accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución. Osvaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 30/4/2019 y acta de directorio de fecha 13/5/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

30692304264 - EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.- EMDERSA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2020 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la Sede Social de Av. Callao 745, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de \$ 1.644.275,20, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
- 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 por la suma de \$ 660.947,30.-, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
- 8) Designación de Directores titulares y suplentes.
- 9) Designación de síndicos titulares y suplentes.
- 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2019.
- 11) Designación como Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2020, por 6to año consecutivo, al estudio BDO en conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Av. Callao 745, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 20 de Abril de 2020, a las 11 horas.

Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios.

Nota 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. "

Designado según instrumento publico esc. 160 de 26/10/2017 reg. 1985 maria ines pardo - Presidente

e. 19/03/2020 N° 15655/20 v. 03/04/2020

FERROSUR ROCA S.A.

CUIT 30-65511804-3. POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta. 2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Destino del mismo. 6) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo, ante la inexistencia de ganancias. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2020. 9) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2020. 10) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2020. 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2020. 12) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2020. 13) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar

comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio ambas de fecha 24/4/2019 sergio damian faifman - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15705/20 v. 06/04/2020

GARANTIZAR S.G.R.

GARANTIZAR S.G.R. (CUIT 30-68833176-1) - CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Garantizar S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2020 a las 14:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 326, 1° piso, Salón de Actos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA:

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y los Estados Contables, Notas y Anexos, Informes de la Comisión| Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 23, cerrado el 31/12/2019.
3. Asignación de los resultados acumulados societarios, distribución de utilidades e incremento de la Reserva Legal.
4. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. Aplicación del art. 261 de la Ley General de Sociedades.
5. Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/2019 al 31/12/2019.
6. Política de inversión de los fondos.
7. Aprobación del costo máximo de las garantías, fijación del límite máximo de garantías a otorgarse, del límite máximo de bonificaciones, del monto máximo de las garantías delegadas y fijación del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y Terceros no socios, por parte del Consejo de Administración, todo ello para el ejercicio económico N° 24 que comenzó el 01.01.2020.
8. Tratamiento contable del Contingente conforme el Art. 28 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
9. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3786, del Lic. Federico Maximiliano Sánchez, DNI 22.276.615, como Consejero Titular en representación de los Socios Protectores, en remplazo del Sr. Martín Etchegoyen, por el período que va desde el día 6 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
10. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3788, del Cdr. Gabriel Omar González, DNI 22.846.868, como Consejero Titular en representación de los Socios Partícipes, en remplazo del Sr. Darío Wasserman, por el período que va desde el día 7 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
11. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3788, del Lic. Guillermo Héctor Carlos Moretti, DNI 11.446.225, como Consejero Titular en representación de los Socios Partícipes, en remplazo del Sr. Martín José Apaz, por el período que va desde el día 7 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
12. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3802, del Sr. Juan José Andrés Castro (DNI 24.851.153), como Consejero Suplente en representación de los Socios Partícipes, en remplazo del Cdr. Luis Spehrs, por el período que va desde el día 22 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
13. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3802, del Lic. Stefano Dante Cozza Di Carlo, DNI 34.534.275, como Consejero Suplente en representación de los Socios Partícipes, por el período que va desde el día 22 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
14. Ratificación de las designaciones de los Síndicos Titulares en representación de los Socios Protectores Dr. Walter Mario Andreozzi, DNI N 16.630.390 y Cdr. Patricio Connolly, DNI 17.459.454; y los Síndicos Suplentes en representación de los Socios Protectores Pablo Daniel Perazzo, DNI 25.348.394; y Ramiro Gerardo Manzanal, DNI N° 22.707.725, efectuada en la Asamblea Especial de Accionistas Clase B – Socios Protectores llevada a cabo el día 5 de marzo de 2020.
15. Adecuaciones al Manual de Gobierno Corporativo de conformidad con lo establecido en el art. 52 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
16. Ratificación de la incorporación de nuevos socios.

17. Aumento de capital dentro del quintuplo, por el monto suscripto por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 14 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración N° 3869 del 1/04/2020 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Omar Gabriel González

Designado según instrumento privado acta reunion consejo administracion 3789 de fecha 7/1/2020 gabriel omar gonzalez - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16259/20 v. 08/04/2020

GRUPO CLARIN S.A.

CUIT: 30-70700173-5. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2020 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 37.775.887 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan un saldo negativo de \$ 1.507.321.349. El Directorio propone absorber la totalidad de los Resultados No Asignados negativos de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante la desafectación parcial de la Prima de Emisión. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 24 de abril de 2020 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de directorio 447 de fecha 7/5/2019 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 01/04/2020 N° 15860/20 v. 07/04/2020

GRUPO CLARIN S.A.

CUIT 30-70700173-5. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2020 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 37.775.887 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de

honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan un saldo negativo de \$ 1.507.321.349. El Directorio propone absorber la totalidad de los Resultados No Asignados negativos de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante la desafectación parcial de la Prima de Emisión. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta de directorio 447 de fecha 7/5/2019 Jorge Carlos Rendo - Presidente
e. 01/04/2020 N° 15832/20 v. 07/04/2020

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7 - GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 28 de abril de 2020. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2020, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en San Martín 344 primer subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea; 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Destino a otorgar al resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Consideración de (i) la constitución de Reservas Facultativas en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedades para la futura distribución de dividendos y/o para futuras inversiones y/o (ii) la distribución de dividendos en efectivo, conforme lo determine la asamblea de accionistas; 10) Delegación en el Directorio de la facultad de desafectar la reserva facultativa constituida para la futura distribución de dividendos y de determinar la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de los dividendos de acuerdo al alcance de la delegación dispuesta por la Asamblea; 11) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 12) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2020 y determinación de su remuneración; 13) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios; 14) Renovación de la delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar los términos y condiciones de las clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables I a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un valor nominal de \$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas (autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.041 del 2 de mayo de 2016); y (ii) realizar todas las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otro mercado de valores del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente de Argentina y/o del exterior en relación con el Programa, la emisión y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables en los mercados de valores que determine el Directorio; 15) Autorizaciones. Para la consideración de los puntos 9, 10 y 14 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de Extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos del Orden del Día se celebrará con carácter de Ordinaria. Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 23 de abril de 2020, a las 18 horas. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: (i) en la oficina de Títulos,

Bartolomé Mitre 434, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por requerimiento a la casilla de correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 548 de fecha 26/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15810/20 v. 06/04/2020

LIGHTECH S.A.

CUIT: 30-68650892-3. Se informa a los señores accionistas y directores que en virtud de lo establecido en el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y sus normas complementarias se ha dejado sin efecto la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 7 de abril de 2020. Jorge Ouviaña Presidente de la Sociedad. Jorge Luis Ouviaña - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16262/20 v. 08/04/2020

MANDALAY S.A.

CUIT 30-61904163-8 CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de MANDALAY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril del 2020 a las 10 hs., en la Sede Social de Bartolomé Mitre 948, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al 40° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2019. 3) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente asamblea fuera de término. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/09/2017 maria gabriela lombardi - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15801/20 v. 06/04/2020

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CUIT 30538748478

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2020 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades N° 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al octogésimo sexto ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta "Ajuste de Capital". Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550.
5. Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6. Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 22 de abril de dos mil veinte, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15794/20 v. 06/04/2020

POSEIDON S.A.

CUIT 30-61811656-1 CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de POSEIDON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril del 2020 a las 10 hs., en la Sede Social de Bartolomé Mitre 948, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al 42° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente asamblea fuera de término. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/10/2018 maria gabriela lombardi - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15800/20 v. 06/04/2020

PYME AVAL S.G.R.

CUIT: 30-71503996-2 - CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 23 de abril de 2020 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 5 finalizado el 31/12/2019 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA, como máximo, hasta el 17 de abril de 2020 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social).

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO N° 331 de fecha 26/4/2019 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 19/03/2020 N° 15627/20 v. 03/04/2020

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/04/2020 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2019; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de Directorio de fecha 2/05/2019 Alfredo Chozas - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16264/20 v. 08/04/2020

SEVEN TRADES S.A.

CUIT 30-70918010-6, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 2020, a las 12 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 hs, en Av. Ing. Huergo 913, Piso 5 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (ley N° 19550) y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2017, 2018

y 2019. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo directorio. 6) Convalidación del testado de actas de Asamblea Nº 21 y 22.

Designado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 12/5/2016 Reg. Nº 2148 maria del carmen desipio - Presidente

e. 20/03/2020 Nº 15780/20 v. 06/04/2020

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 2020, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al trigésimo primer ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2019 (el "Ejercicio 2019"). 3) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2019 que exhiben un saldo negativo de \$ 6.153.750.582. Propuesta sobre: 1) Absorber la suma de \$ 1.791.315.166 de la "Reserva Voluntaria para Inversiones en el Capital Social"; 2) Absorber la suma de \$ 4.362.435.416 de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad". 3) También se propone respecto de la suma de \$ 10.100.184.373 que se reclasifiquen de la cuenta "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" (que en consecuencia alcanzará así la suma de \$ 43.697.698.725) y se la impute contra la cuenta "Prima de Fusión", que en consecuencia luego de tal imputación, alcanzará un saldo de \$ 185.800.739.389. 4) Consideración de la desafectación del saldo de la "Reserva Voluntaria para Inversiones en el Capital", incrementando con el monto proveniente de esa desafectación la "Reserva Facultativa para Futuros Dividendos en Efectivo". 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado desde el 24 de abril de 2019 hasta la fecha de esta Asamblea. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 164.500.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la CNV. 7) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el Ejercicio 2020 (desde la fecha de la Asamblea que trate este anticipo hasta la Asamblea que considere la documentación contable del Ejercicio 2020) revistan la condición de directores independientes o que cumplan tareas técnico-administrativas o desempeñen comisiones especiales (dentro de las pautas fijadas por la Ley General de Sociedades y ad referendum de lo que esa Asamblea resuelva). 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2019. Propuesta de pago de la suma total de \$ 18.018.000. 9) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñen durante el Ejercicio 2020 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referendum de lo que esa Asamblea resuelva). 10) Elección de cinco (5) síndicos titulares para desempeñarse durante el Ejercicio 2020. 11) Determinación del número de síndicos suplentes para desempeñarse durante el Ejercicio 2020 y elección de los mismos. 12) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el Ejercicio 2019 y ampliación de la remuneración aprobada por la Asamblea del 24 de abril de 2019 para el Ejercicio 2018 por actividades de auditoría desarrolladas durante dicho Ejercicio con relación a la certificación de la Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley. 13) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2020 y determinación de su remuneración. 14) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el Ejercicio 2020 (\$ 6.950.000). 15) Designación de un director titular y de un director suplente para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del ejercicio 2020. EL DIRECTORIO. Nota 1: Los Puntos 3 y 4 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria y los restantes puntos según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 22 de abril de 2020, a las 17 horas. Nota 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos

en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 57 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 367 AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15818/20 v. 06/04/2020

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

CUIT 30-68837604-8 Se hace saber a los Sres. Accionistas de TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 16 de marzo de 2020, a raíz de las medidas impuestas por el gobierno nacional en prevención y contención del COVID-19 (coronavirus), ha decidido trasladar la celebración de la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 20/03/2020 para el día 10/04/2020, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 432-SUM, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos 21, 22 y 23 de la sociedad cerrados el 31 de mayo de de 2017, 31 de mayo de 2018 y 31 de mayo de 2019 respectivamente.

3°) Consideración de la gestión del Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el art. 238 de la LGS que en su parte pertinente dice "Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término"

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/11/2018 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 19/03/2020 N° 15561/20 v. 03/04/2020

YPF S.A.

CUIT N° 30-54668997-9 CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.

3. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°43 iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

4. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. Absorción de pérdidas. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.

5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2020 y determinación de su retribución.

7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 75.500.700) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2020.
17. Prórroga de las facultades delegadas en el directorio para la determinación de términos y condiciones de las obligaciones negociables que se emitan bajo el programa de obligaciones negociables vigente.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 que dispuso el “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” hasta el 31 de marzo de 2020, prorrogado hasta el 12 de abril de 2020, inclusive, por el DNU N° 325/2020 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 24 de abril de 2020 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico asamblea@ypf.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. Una vez levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, la comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 2020 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) Se recuerda a los Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) Se recuerda a los Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), “trustee” o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, “trust” o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.

6) Para el tratamiento del punto 2, del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

7) Se requiere a los Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos del horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

8) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y las medidas que tomen las autoridades correspondientes. Asimismo, se encuentra trabajando a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento, incluyendo la posibilidad de celebrar la Asamblea a distancia, si resultare necesario. Se informará cualquier modificación que se resuelva al respecto.

El Directorio. Guillermo Emilio Nielsen, Presidente de YPF S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION FISCALIZADORA N° 1166 de fecha 13/12/2019
Guillermo Emilio Nielsen - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16284/20 v. 08/04/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Thipal S.A. s/quiebra” (expte. N°25181/2019) con fecha 10/3/2020 se decretó la quiebra de Thipal S.A. CUIT. 30-71449096-2 con domicilio en Tucumán 810, Piso 1, Depto. D, de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado síndico el contador Gonzalo Daniel Cueva con domicilio en Joaquín V. González 1429 de la Ciudad de Buenos Aires tel: 4566-7546 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 09/06/2020. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 07/08/2020 y 21/09/2020 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 18 de marzo de 2020.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 19/03/2020 N° 15589/20 v. 03/04/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

///dicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedín, cita y emplaza a Esteban David Báez, DNI 36.094.217, con último domicilio conocido en la avenida San Juan 1334, 6 “D”, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos n° 11.127/2018, caratulados “NN S/ violación de correspondencia agravada”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Firmado. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal. Ante mí Marcos Tedín. Secretario. Buenos Aires, 16 de marzo de 2020. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 19/03/2020 N° 15588/20 v. 03/04/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2020 en los autos caratulados “MEYPACK S.A. s/ QUIEBRA Expte. 11726/2019”, se decretó la quiebra de MEYPACK S.A (CUIT 30-63278499-2) en la que se designó síndico a Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Tucumán 1429 piso 5 depto. B, CABA, teléfono 011-4373-1555 o cel 0221-15-4850407 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/8/2020 y 17/9/2020, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes

y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2020...b. PUBLICIDAD: Disponer la publicación de edictos...por cinco días en el Boletín Oficial...Fdo. Paula María Hualde, Juez".Buenos Aires, 19 de marzo de 2020 PAULA MARIA HUALDE Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 20/03/2020 N° 15813/20 v. 06/04/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02/03/2020 en los autos caratulados "ROGU GROUP S.R.L. s/QUIEBRA, 20418/2017", se decretó la quiebra de ROGU GROUP S.R.L (CUIT: 30-71245377-6) en la que se designó síndico a Alberto Javier Parma, con domicilio en Llerena 2950 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.06.2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.08.2020 y 23.09.2020, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de marzo del 2020...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. PAULA MARIA HUALDE, Juez". PAULA MARIA HUALDE Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/03/2020 N° 15620/20 v. 03/04/2020

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida